

## **DPS otorga permisos de funcionamiento a locales de salud**

La Dirección Provincial de Salud a través del Proceso de Vigilancia y Control Sanitario se encuentra otorgando Permisos de Funcionamiento a los Establecimientos de Salud Públicos y Privados.

Los Representantes Legales o Propietarios de establecimientos de salud, deben presentar la solicitud para el Permiso de Funcionamiento adjuntando los siguientes documentos: Copia de Registro Único de Contribuyentes (RUC); Copia de la cédula de ciudadanía del propietario o representante legal; Copia de los documentos que acrediten la personería jurídica del establecimiento, en caso de que amerite; Copia del permiso otorgado por el Cuerpo de Bomberos.

Así también: Copia del Certificado de Salud Ocupacional de todo personal que labora en el establecimiento; Copia de la Evaluación realizada por el Comité de Desechos Infecciosos del Manejo Adecuado de desechos Biopeligrosos. Copia del Certificado de capacitación en Manejo Adecuado de Desechos Biopeligrosos del propietario o representante legal y todo el personal que labora en el establecimiento; otorgado por el MSP.

Por medio del correo electrónico del Representante Legal o Propietario se notificará la fecha y hora de la inspección del establecimiento previo a otorgar el permiso de funcionamiento. Con la pertinencia del Informe, se realizará el pago de la Tasa en el Banco de Fomento Cuenta Corriente Nro. 0360023059, de un valor que fluctúa desde los 24.00 USD hasta 163.00 USD, de acuerdo al establecimiento de salud.

Ruth Sigüenza, directora provincial de salud, dio a conocer que en el año 2013 la Dirección Provincial de Salud otorgo 134 permisos de funcionamiento a establecimientos que brindan servicios de Salud como Hospitales, Consultorios Médicos, odontológicos, obstétricos, centros de Salud y Puestos de Salud en la provincia de Zamora Chinchipe.

Sigüenza invito a los propietarios de los Centros de Salud públicos y privados a realizar el trámite correspondiente para la obtención del permiso de funcionamiento y evitar problemas a lo posterior.

